

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA N° 05-2021-CF-FCNM

Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
realizada el día sábado 13.03.2021

En el Callao, siendo las 16:00 horas del día sábado 13 de marzo del 2021, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Google Meet de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao, bajo la presidencia del Sr. Decano Mg. Roel Mario Vidal Guzmán y los miembros: Dr. Pablo Godofredo Arellano Ubilluz, Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez, Lic. Elmer Alberto León Zarate, Mg. Edgar Zarate Sarapura, Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey; como Representantes Estudiantiles, Est. Shamuel Saenz Sotelo, Est. Adrian Leandro Anton Rodríguez y Est. Christian Gonzales Grande; como invitados Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre, Director del Departamento Académico de Matemática; Lic. Juan Benito Bernui Barros, Director de la Escuela profesional de Matemática. Actuando como secretario el Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda. Luego de comprobar el Quórum Reglamentario el Sr. Decano Mg. Roel Mario Vidal Guzmán y Presidente del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión Ordinaria para tratar lo siguiente:

AGENDA

1. Expediente de Bachiller: Guevara Navarro, Nelson Joaquín; Expediente de título profesional: Durand Salvatierra, Orlando Franco.
2. Reincorporación del profesor Emilio Marcelo Castillo Jiménez.

I. LECTURA DE ACTA

El Secretario Docente dio lectura del acta N° 02-2021-CF-FCNM del 23 de enero del 2021 y el acta N° 03-2021-CF-FCNM del 06 de febrero del 2021, a los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad las actas antes mencionadas.

II. DESPACHO

1. Cuadro de vacantes para el examen de admisión de las escuelas profesionales de Física y Matemática.
2. Plazas para concurso publico de contrato.

III. INFORMES

1. El Decano informa que se llevará a cabo el examen de admisión los días 15 y 16 de mayo, y será de forma presencial. Por otra parte, se ha designado los directores encargados del departamento y escuela de matemática.
2. El profesor Pablo Arellano informa que el ciclo de verano se está desarrollando de forma normal tal cual está en la programación.

IV. PEDIDOS

1. El profesor Pablo Arellano pide que se vea el caso de las encargaturas del director de escuela y departamento de matemática.
2. El est. Shamuel Saenz pide los informes de las diversas comisiones.

V. DESARROLLO DE LA AGENDA DEL CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

1. **EXPEDIENTE DE BACHILLER: GUEVARA NAVARRO, NELSON JOAQUÍN; EXPEDIENTE DE TÍTULO PROFESIONAL: DURAND SALVATIERRA, ORLANDO FRANCO.**

El Secretario Académico da lectura del informe N° 01-2021-CGT-FCNM donde la comisión de grados y títulos de la facultad de ciencias naturales y matemática declara apto al egresado Guevara Navarro, Nelson Joaquín para obtener el grado académico de Bachiller en Matemática

El Secretario Académico da lectura del informe N° 02-2021-CGT-FCNM donde la comisión de grados y títulos de la facultad de ciencias naturales y matemática declara apto al Bachiller Durand Salvatierra, Orlando Franco para obtener el título profesional de Licenciado en Física.

El Decano: estando todo en orden, no quedaría más que el consejo de facultad ratifique estos dictámenes.

El consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 01-2021-CF-FCNM

PROPONER al Consejo Universitario CONFERIR el grado académico de Bachiller en Matemática al egresado NELSON JOAQUIN GUEVARA NAVARRO, concordante con las normas legales y reglamentarias vigentes.

PROPONER al Consejo Universitario CONFERIR el Título Profesional de Licenciado en Física al Bachiller ORLANDO FRANCO DURAND SALVATIERRA, concordante con las normas legales y reglamentarias vigentes.

2. REINCORPORACIÓN DEL PROFESOR EMILIO MARCELO CASTILLO JIMENEZ

El Secretario Académico da lectura del oficio N° 034-2021-DAM-FCNM donde el director del departamento académico de matemática detalla las actividades del profesor Emilio Marcelo Castillo Jiménez durante el mes de marzo.

El Decano: como pueden ver el profesor Emilio Castillo ha tomado licencia dos años y pide su reincorporación. El director del departamento académico de matemática ha respondido favorablemente donde le ha asignado sus actividades lectivas y no lectivas. Por lo tanto, aprobaríamos a nivel de consejo de facultad la reincorporación del profesor Emilio Castillo.

El profesor Pablo Arellano: en la solicitud del profesor Emilio Castillo se observa que tiene licencia con una resolución, pero respecto a la otra licencia no tiene resolución. En ese sentido, su segunda licencia no está regularizada. Una reincorporación no lo ve el consejo de facultad, es de oficio a nivel de decanato.

El Decano: el consejo de facultad sólo tomaría conocimiento de esta reincorporación.

El profesor Juan Méndez: su primera licencia está clara, a lo más hay un año de licencia. Es un tema que debería verlo asesoría legal si es que procede, ya que el profesor Emilio Castillo estaría en presunto abandono de trabajo.

DESPACHO

1. CUADRO DE VACANTES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE FÍSICA Y MATEMÁTICA

El Secretario Académico da lectura del oficio N° 018-2021-EPM-FCNM donde el director de la escuela profesional de matemática remite el cuadro de vacantes para el proceso de examen de admisión 2021-I.

El Secretario Académico da lectura del oficio N° 033-2021-EPF-FCNM donde el director de la escuela profesional de física remite el cuadro de vacantes para el proceso de examen de admisión 2021-I.

El Decano: tenemos un total de 62 vacantes en la escuela profesional de matemática para el examen de admisión 2021-I. Esto implica atender a esta población en una sola aula.

El profesor Edinson Montoro: he apoyado a preparar esta propuesta al profesor Juan Bernui, se ha tomado en cuenta los aforos de las aulas.

El profesor Pablo Arellano: como hemos perdido dos ingresos, en la escuela profesional de física hemos propuesto más vacantes, lo hemos duplicado a 120 vacantes.

El Decano: como posibilidad hay que tomar en cuenta incrementar la cantidad de postulantes en la escuela profesional de matemáticas, pero hay que tomar en cuenta las aulas.

El profesor Edinson Montoro: en la escuela de matemática tenemos repitentes, hemos contemplado un aula de repitentes. Si queremos sobrepasar los aforos, necesitamos un permiso. No podemos duplicar la cantidad de postulantes en matemáticas porque no tenemos la autorización para manejar aulas con más capacidad.

El Decano: podemos aumentar la cantidad de postulantes en la escuela profesional de matemáticas y podemos trabajar con 75 vacantes.

El profesor Pablo Arellano: podríamos bajar la cantidad de noventa en el examen general de admisión a ochenta, quedando un total de ciento diez vacantes.

El Consejo de Facultad, por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 02-2021-CF-FCNM

PROPONER, al consejo universitario el cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2021-I de las escuelas profesionales de Física y Matemática, con el desagregado por modalidades y cantidades que a continuación se indica:

MODALIDAD	ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA	ESCUELA PROFESIONAL DE FÍSICA
	CANTIDAD	
EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN	53	80
CENTRO PRE UNIVERSITARIO	15	15
TRASLADOS EXTERNOS NACIONALES	02	01
SEGUNDA PROFESIONALIZACION	02	01
DEPORTISTAS CALIFICADOS	01	01
PRIMEROS PUESTOS	02	12
TOTAL	75	110

2. PLAZAS PARA CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO

El Decano: el consejo universitario ha decidido llevar a cabo concurso público para contrato de docentes ya que cada semestre la oficina de asesoría jurídica esta observando que hay profesores que ejercen la docencia sin haber ingresado por concurso público. El departamento académico de física ha hecho llegar su propuesta pero sin asignaturas. Se le solicita al director del departamento de física que complete este cuadro con las asignaturas.

El profesor Juan Méndez: esto debe ser trabajado con el director de escuela de física, sería bueno que nos hagan llegar la resolución de consejo universitario con este pedido de plazas para concurso público de contrato.

El Decano: se pretende que el próximo miércoles se apruebe el concurso publico de contrato y lo que se quiere es ahorrar tiempo, pido a los profesores Méndez y Arellano que se reúnan y completen las asignaturas. Aprobaríamos este cuadro, solo restaría completar las asignaturas. Esperaríamos que se complete las asignaturas para realizar la resolución correspondiente y mandarlo al rectorado.

El profesor Juan Méndez: por mi parte no hay problema.

El Decano: en el cuadro enviado por el departamento de matemática, tendríamos que quitar los docentes y quedaría las plazas con las asignaturas.

ACUERDO N° 03-2021-CF-FCNM

PROPONER, al consejo universitario de la Universidad Nacional del Callao, el cuadro de plazas para concurso público para contrato docente 2021 de los Departamentos Académico de Física y Matemática, según detalle:

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MATEMÁTICA

Nº	DENOMINACION DE LA PLAZA	GRADO Y/O TÍTULO EN LA ESPECIALIDAD	ASIGNATURAS	Nº DE HORAS
01	DC - B1	- Licenciado en Matemática. - Maestría en Matemática.	- Tópicos de Topología Algebraica - Seminario de Tesis I (Línea 3)	32
02	DC - A1	- Licenciado en Matemática. - Doctor en Matemática.	- Métodos Numéricos I - Seminario de Tesis II (Línea 1)	32
03	DC - A1	- Licenciado en Matemática. - Doctor en Matemática	- Seminario de Tesis I, (Línea 2) - Análisis Real II	32
04	DC - B2	- Licenciado en Lingüística y Certificación de Inglés avanzado. - Maestría en Lingüística, y/o afines.	- Lenguaje - Inglés I y II	16
05	DC - B1	- Licenciado en Matemática. - Maestría en Matemática.	- Cálculo II - Estructuras Algebraicas II	32
06	DC - B2	- Licenciado en Matemática. - Maestría en Matemática.	- Cálculo I - Álgebra Lineal I	16
07	DC - B2	- Licenciado en Matemática. - Maestría en Matemática.	- Álgebra Lineal II - Complemento de Matemática	16
08	DC - A2	- Licenciado en Matemática. - Doctor en Matemática	- Programación Matemática I - Seminario de Tesis II, Línea 02	16
09	DC - B1	- Licenciado en Matemática - Maestría en Matemática	- Cálculo IV - Ecuaciones Diferenciales Ordinarias	32

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE FÍSICA

Nº	Plaza Docente Contratado			Grado Académico/Título Profesional
	Tipo	Clasificación	Horas	
1	DC A	DC A-1	32	MAGÍSTER / TÍTULO PROFESIONAL
2	DC A	DC A-1	32	MAGÍSTER / TÍTULO PROFESIONAL
3	DC A	DC A-2	16	MAGÍSTER / TÍTULO PROFESIONAL
4	DC A	DC A-2	16	MAGÍSTER / TÍTULO PROFESIONAL
5	DC B	DC B-1	32	MAGÍSTER / TÍTULO PROFESIONAL
6	DC A	DC A-1	32	MAGÍSTER / TÍTULO PROFESIONAL
7	DC B	DC B-2	16	ESTUDIOS DE MAESTRIA/ TÍTULO PROFESIONAL

PEDIDOS

1. EL PROFESOR PABLO ARELLANO PIDE QUE SE VEA EL CASO DE LAS ENCARGATURAS DE LAS DIRECCIONES DE ESCUELA Y DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA.

El Decano: Sobre la dirección de escuela de matemática he encargado al profesor Juan Bernui, sobre la encargatura de la dirección del Departamento Académico de Matemática, se envió a la oficina de asesoría legal pero aún no hay respuesta. Por lo tanto tuve que tomar la decisión de encargar al profesor Edinson Montoro. No encargué al profesor Elmer Leon ya que el profesor trabaja en la oficina de admisión, aparte él es director de la OTIC y del centro de producción de bienes y servicios de la FCNM.

El profesor Pablo Arellano: ¿puede mostrarnos la consulta legal?

El profesor Edinson Montoro: el señor Decano, según el estatuto, tiene atribuciones para encargar al director del departamento.

El profesor Pablo Arellano: ¿Qué otros profesores existen para encargar la dirección del departamento de matemática?

El profesor Secretario Académico presenta el documento de consulta a la oficina de asesoría jurídica sobre las encargaturas en las direcciones de escuela y departamento de matemática.

El profesor Pablo Arellano: como dicen los abogados, esta consulta ya no tiene razón de ser, ha caducado, ya no se necesita un pronunciamiento. Mi propuesta es que el consejo de facultad encargue al director de departamento de matemática.

El Decano: por encima de cualquier norma esta la razonabilidad en la toma inteligente de decisiones, les pido de forma muy especial a los profesores Méndez y Arellano que no problematicemos este asunto, en mayo o junio va a ver elecciones y tendremos un director de departamento elegido. Estamos en este problema porque los profesores son muy descuidados, el año pasado no se presentó ninguna lista para el departamento académico de matemática.

El profesor Pablo Arellano: lo que pasa es que el profesor Edinson Montoro es conflictivo, pero voy a recoger sus palabras señor decano, retiro mi planteamiento.

El Decano: hemos terminado la sesión, hasta una próxima oportunidad.

Siendo las 17:57 horas del mismo día, y habiéndose concluido la agenda el Decano y presidente del consejo de facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática da por concluida la presente sesión ordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA
DECANATO



Mg. Roel Mario Vidal Guzmán
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA

Mg. Alfredo Sotelo Pejerrey
Secretario Académico